

PRESENTACIÓN

Orígenes.

La Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias (COF) fue creada en mayo del año 1978 sin precedentes ni referencias previas en todo el Estado español. Se contextualiza en la década de los años 60 y 70 del gran éxodo rural de las llamadas islas menores a la capital de Las Palmas De Gran Canaria .Tiene ya en su haber 41 años de trabajo en pro de las familias en Canarias en situación de crisis, conflictos y cambios estructurales.

El COF es una entidad social de carácter **no lucrativo**, de inspiración **humanista-cristiana**, dirigida a las familias de bajos recursos económicos, culturales y sociales, afectadas por un conjunto de problemas de carácter psico-sociofamiliar que afectan a las diversas unidades familiares. Está regulada por sus estatutos y por la Ley de Fundaciones Canarias.

El COF, en el orden de su naturaleza social, es **centro pionero** en la Comunidad Autónoma Canaria y en todo el Estado Español.

Finalidades.

En cuanto a su finalidades, el COF viene dedicándose de forma ininterrumpida a las siguientes realidades familiares: información, prevención, orientación, asistencia y tratamiento de un gran número de problemas familiares relacionados con las crisis, los conflictos conyugales o de pareja, procesos de separación y divorcio y sus efectos en la unidad familiar; trastornos del comportamiento de los hijos que afectan a la convivencia familiar, a la integración y el rendimiento escolar; problemas de disciplina familiar; problemas propios de familias multiproblemáticas, monoparentales, reconstituidas, de inmigrantes y otros modelos. Así mismo, aborda problemas relacionados con abusos sexuales, acoso escolar, adicciones a las nuevas tecnologías e hijos diagnosticados de TDAH y la influencia que éstos ejercen en la unidad familiar; violencia intrafamiliar y de género, violencia filio-parental y parento-filial, familias con miembros privados de libertad y otros problemas relacionados con la convivencia familiar.

El conjunto de problemas indicado afecta sobre todo a aquellas familias de bajos recursos económicos, sociales y culturales de la sociedad Canaria, procedentes de barrios y zonas periféricas con carencia de recursos comunitarios. Dichas condiciones tienden a dificultar y reproducir los problemas que se quieren resolver.

Hasta la actualidad, el COF es el único Centro existente en la Provincia de Las Palmas, que, según su naturaleza, presta los servicios arriba indicados a las familias en Canarias. También es **pionero** en la introducción de la **Mediación Familiar** en diversos espacios de la sociedad en la Comunidad Canaria. En este orden de cosas, este Centro ha colaborado en la incorporación de la formación en Mediación Familiar a los estudios universitarios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en los cursos 1999-2009, constituyéndose así mismo en **Centro de Práctica** en Mediación Familiar.

Acreditaciones.

El 26 de enero de 1988, la Dirección General de Justicia e Interior de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, según la Ley de Fundaciones, declara al Centro de Orientación Familiar como Fundación bajo el título "Fundación Canaria Centro de Orientación Familiar de Canarias", quedando inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el nº 10.

Está inscrita en el *Registro Regional de Entidades Colaboradoras de Atención Integral al Menor del Gobierno de Canarias* con el número LPGC-01/014, para ejercer actividades de prevención encaminadas a evitar las posibles situaciones de desprotección social de menores, y a eliminar o reducir los factores de riesgo, así como las actividades de apoyo familiar que habrán de favorecer el mantenimiento del menor en su familia de origen, satisfaciendo sus necesidades básicas y mejorando su medio familiar y su entorno social.

La Fundación COF está acreditada como *Entidad colaboradora de Atención Integral del Menor y la Familia por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias.*

Así mismo, está inscrita desde el 29 de octubre de 2007 en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad Autónoma de Canarias como Centro de Mediación Familiar, a tenor del Decreto 144/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de la Mediación Familiar. Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias.

Es también Entidad Colaboradora de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Programas y servicios del COF.

Programas y Servicios básicos:

- Asesoramiento Jurídico-Familiar.
- Orientación Familiar, Terapia Conyugal/Pareja y Familiar.
- Medición Familiar.

Programas y Servicios Especializados:

- Programa de Intervención Familiar (*Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Asuntos Sociales*)
- Programa de Orientación Familiar/Mediación familiar (*Dir.Gnral. Protección Infancia y Familia. Gobierno de Canarias*)
- Programa de la Obra Social La Caixa "Proyecto Pro-Infancia".
- Programa/Servicio de Atención a Víctimas de Abusos Sexuales (SAVAS)
- Programa de Prevención, Atención e Intervención con familias con hijos con TDA con o sin hiperactividad.
- Programa Prevención, Atención e Intervención con menores y familias. Acoso escolar (Bullying)
- Programa Psico-Educativo-terapéutico con familias con miembros privados de libertad.
- Programa de Prevención, Atención e Intervención en situaciones de Violencia en la familia Filio-parental y Parento-filial.
- Programa La Coordinación Profesional de la Parentalidad.

Programas y Servicios de carácter formativo:

- Talleres de formación orientados a padres/ familias usuarios del COF según la diversidad de problemáticas y contenido.
- Escuela de prácticas en mediación familiar.

Pasantías:

- Alumnos universitarios en prácticas: formación en intervención psicoterapéutica y social.
- Formación continua para profesionales de la familia.
- Congresos, Jornadas Científicas, Seminarios.
- Publicaciones y otros

Población Beneficiaria.

La población que atiende el COF está constituida, como ya se ha indicado, por menores con problemas psico-socio-comportamentales, y por padres de estos y/o por matrimonios/parejas en situación de crisis, conflictos, procesó de rupturas, todos ellos necesitados de la orientación familiar, de la intervención psicoterapéutica-educativa y/o de la mediación familiar. Así mismo, dicha población está constituida por familias necesitadas de atención y servicios diversificados y especializados, que se detallan en el punto "programas y servicios".

El COF lleva 41 años de trabajo ininterrumpido en pro de la familia. Durante este tiempo ha atendido desde el punto de vista de la orientación familiar, el asesoramiento jurídico y la terapia familiar y otros servicios especializados, a algo más de 40.000 familias, distribuidas según las tres subpoblaciones siguientes: Parejas/Adultos/as; Jóvenes; Niños/as.

Las 40.000 familias indicadas han requerido una atención cifrada en 240.000 servicios (a una media de 6-7 entrevistas/ consultas por familia), lo que a su vez ha supuesto haber atendido a una población superior a las 250.000 personas, aunque dicha población lo ha hecho de forma repetida a través de una media de 6 sesiones por unidad familiar y sus miembros.

Premios Recibidos.

1.- MEDALLA DE ORO DE CANARIAS

GOBIERNO DE CANARIAS.DECRETO 67/2003 DE - 5 de mayo de 2003

2.- ALMENDRO DE PLATA

ILTMO.AYUNTAMIENTO DE TEJEDA - 05 de febrero de 2005

3.- MEDALLA DE ORO DE ORO DE LA CIUDAD DE LAS PALAMAS DE GRAN CANARIA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - 23 de junio de 2017.

4.- PREMIO ROQUE NUBLO DE GRAN CANARIA- AMBITO SOCIAL

EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA. 16 de marzo de 2018.